



ANEXO I

MATRÍCULA EN EL CENTRO CURSO 20__ / 20__

ENSEÑANZAS EN LAS QUE SE MATRICULA EL ALUMNO/A:

NIVEL EDUCATIVO:		CURSO:	
CICLO O MODALIDAD:			

DATOS DEL ALUMNO/A:

APELLIDOS:			
NOMBRE:			
NIA			
FECHA DE NACIMIENTO:			
LUGAR DE NACIMIENTO:			
NACIONALIDAD:		DNI:	
TELÉFONO:			
E-MAIL (Si tiene)			

DATOS FAMILIARES

PADRE/TUTOR:

APELLIDOS:			
NOMBRE:			
ESTADO CIVIL:			
FECHA DE NACIMIENTO:			
LUGAR DE NACIMIENTO:			
NACIONALIDAD:		DNI:	
TELÉFONO MÓVIL:		NIVEL DE ESTUDIOS:	
PROFESIÓN (opcional):			
EMPRESA EN LA QUE TRABAJA (opcional):			
TELÉFONO CONTACTO INMEDIATO:			
OTROS TELÉFONOS DE CONTACTO:			
CORREO ELECTRÓNICO:			

MADRE/TUTORA:

APELLIDOS:			
NOMBRE:			
ESTADO CIVIL:			
FECHA DE NACIMIENTO:			
LUGAR DE NACIMIENTO:			
NACIONALIDAD:		DNI:	
TELÉFONO MÓVIL:		NIVEL DE ESTUDIOS:	
PROFESIÓN (opcional):			
EMPRESA EN LA QUE TRABAJA (opcional):			
TELÉFONO CONTACTO INMEDIATO:			
OTROS TELÉFONOS DE CONTACTO:			
CORREO ELECTRÓNICO:			

DOMICILIO FAMILIAR:

CALLE, Nº, PISO Y PTA.			
C.P., LOCALIDAD Y PROVINCIA:			
TELÉFONO:			
CORREO ELECTRÓNICO			

OTROS DATOS FAMILIARES

Nº TOTAL DE HERMANOS:	(incluido el alumno/a)	LUGAR QUE OCUPA:	
Nº DE HERMANOS:		Nº DE HERMANAS:	
OTROS MIEMBROS QUE CONVIVAN EN EL DOMICILIO FAMILIAR:			

En su caso, nombre y apellidos de la persona que tenga la guarda y custodia del alumno:

Si hubiera datos relacionados con la **SALUD** que el centro deba conocer, los padres/tutores legales deberán cumplimentar el **ANEXO II** para que su hijo/a o tutelado/a pueda recibir la atención necesaria por parte de los profesionales del centro.

AVISOS URGENTES Y/O RECOGIDA DEL ALUMNO:

En el supuesto de tener que realizar avisos urgentes, el centro tratará de ponerse en contacto, en primer lugar, con los padres/tutores en los números telefónicos facilitados por éstos. En caso de que no se establezca la comunicación de manera inmediata, el centro se pondrá en contacto con los terceros que se indiquen en el **ANEXO III** del presente documento de matrícula y quienes deberán consentir expresamente el tratamiento de sus datos personales conforme el citado Anexo.

INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA

I. Cumplimentación del formulario.

El presente documento de matriculación en el centro constituye la expresión de la voluntad recíproca entre el centro educativo y los padres o tutores legales de los alumnos respecto de la prestación/recepción del servicio educativo y las consecuencias jurídica que de este hecho se deriven, conforme la normativa vigente y las cláusulas contenidas en el presente documento.

Por lo tanto, la no cumplimentación del presente documento puede suponer la imposibilidad de formalizar la matrícula del alumno en este centro educativo.

II. Carácter Propio y Proyecto Educativo.

El centro es Concertado y confesional católico, estando definida su oferta educativa en el **Carácter Propio y Proyecto Educativo**, documentos que todos los miembros de la Comunidad educativa del centro tienen el derecho y el deber de conocer.

Por este motivo, salvo manifestación en contrario, el alumno cursará las enseñanzas de Religión católica, con los efectos que esa opción tiene respecto de las materias alternativas en Educación Primaria y ESO, respectivamente.

III. Régimen económico.

El centro tiene suscrito un **concierto educativo con la Consejería de Educación** en el presente curso escolar, en relación a las enseñanzas de 2º Ciclo de Educación Infantil, Primaria, ESO, FPB y CFGM.

Asimismo, tiene concertados dos unidades de integración para atender alumnos con necesidades educativas especiales.

Si el alumno tuviera un diagnóstico de necesidades educativas especiales o de compensación educativa debe pasar por el SAE NEE de la DAT-Oeste. Deberá adjuntar el correspondiente informe a este documento, para que pueda recibir el apoyo que precise o se justifique ante la Administración educativa la solicitud de financiación del apoyo que pueda corresponder.

Los centros concertados están sometidos a las normas reguladoras del régimen de conciertos, entre otras, el Título IV de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación y los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

IV. Normas de organización.

El Reglamento de Régimen Interior del centro contiene las disposiciones sobre organización, funcionamiento y convivencia del mismo. Dicho Reglamento y los documentos que lo desarrollan son públicos y todos los miembros de la comunidad educativa, que están afectados por ellas, tienen el derecho y el deber de conocer y cumplir. Los interesados pueden consultar/retirar copia del Reglamento y de las normas de convivencia existentes y aplicables en la Secretaría del centro, según el procedimiento establecido para ello.

V. Información y entrevistas.

Los padres/tutores de los alumnos/as serán informados de los aspectos relacionados con la educación de sus hijos/tutelados o de las cuestiones del centro que les afecten, según la naturaleza del tema, mediante aviso personal o comunicación general por los procedimientos que en cada caso se determinen.

Asimismo, los padres/tutores podrán entrevistarse con la dirección, los tutores o profesores de sus hijos/tutelados/as en el horario establecido al efecto y previa petición de hora.

VI. Plazo de matriculación.

En los niveles concertados, el centro podrá solicitar la cumplimentación del modelo de solicitud de reserva de plaza antes de la conclusión de cada curso escolar, a los efectos de conocer el número de vacantes para el curso siguiente (Reserva sin efectos económicos)

Protección de datos personales

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Titular del Centro Virgen de la Almudena
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	La finalidad es la adecuada organización y/o prestación y/o difusión de la oferta académica del centro, de sus actividades lectivas, extraescolares y servicios del centro educativo, así como la gestión académica, económica y administrativa, lo que incluye la recogida y tratamiento de datos personales e información de datos de salud y/o psicopedagógicos, relacionados con el proceso de aprendizaje y de socialización del alumnado generada durante su escolarización en el centro.
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	El fundamento para tratar sus datos personales es una obligación legal contenida en la Disposición adicional 23ª, 1 y 2 de la LOE, que autoriza a los centros educativos a recabar y tratar los datos de los alumnos y de sus padres o tutores cuando sea necesario para el desempeño de la función docente y orientadora.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	<p>Al margen de dicha función, los centros están legitimados a tratar los datos facilitados cuando sea necesario para el cumplimiento de la relación jurídica establecida con la firma de la presente matrícula y de los servicios que se prestan.</p> <p>El centro solicitará expresamente el consentimiento para los siguientes tratamientos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Captación y difusión de imágenes de los menores por parte del centro.• Cesión de datos a las empresas con las que el centro haya contratado la prestación de actividades extraescolares y/o servicios escolares complementarios, siempre que la familia haya solicitado previamente la inscripción de su hijo/a en alguna de las actividades y/o servicios ofertados por el centro.• Cesión datos al AMPA y, en su caso a las empresas que realizan y llevan a cabo las actividades extraescolares y servicios
	Los datos personales necesarios para el centro educativo, serán facilitados a:

<p style="text-align: center;">DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Administración educativa, cuando la misma lo requiera en cumplimiento de la D.A. 23ª.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. • La Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de la Ley de 17 de julio de 1953, sobre el establecimiento del seguro escolar en España, a partir de 3º de la ESO. • Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Servicios Sociales o Servicios Sanitarios, a la Administración de Justicia y a la Administración tributaria. • Entidades bancarias y/o empresas aseguradoras, en virtud de las obligaciones derivadas del presente contrato educativo. • Empresas con las que el centro haya contratado la prestación de actividades extraescolares y/o servicios escolares, siempre que la familia haya solicitado previamente la inscripción de su hijo/a en alguna de las actividades y/o servicios ofertados por el centro. • Al AMPA (previo consentimiento expreso por parte de los titulares de los datos personales manifestado en el Anexo IV) con objeto de llevar a cabo las actividades educativas que le son propias.
<p style="text-align: center;">DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS</p>	<p>Los titulares de los datos tienen derecho a ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, cancelación, rectificación, oposición, limitación de tratamiento, portabilidad y olvido, según se explica en la información adicional.</p> <p>A tal fin, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos/ Persona de contacto, mediante escrito dirigido a la administración, o bien por correo electrónico en la dirección <i>direccion@colegiovirgenalmudena.com</i></p> <p>No obstante, podrá presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (www.agpd.es)</p> <p>Para ejercitar sus derechos, debe acompañar a su solicitud una copia de su DNI o documento equivalente acreditativo de su identidad.</p>

En relación a la toma de imágenes de los alumnos por cualquier medio, se adjunta al presente documento el **ANEXO IV** con un modelo de autorización para la captación, grabación y publicación de imágenes de los alumnos/as por el centro.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los interesados podrán consultar la información adicional¹ detallada sobre protección de datos en la página web del centro: www.colegiovirgenalmudena.com

VII. Incorporación.

La incorporación de su hijo/a y de Vds. a este centro y a su comunidad educativa, como resultado del ejercicio de su Derecho de elección de centro y del tipo de educación que desean para su hijo/a, comporta unos compromisos recíprocos.

El centro se compromete a prestar el servicio educativo en un clima de acogida, atención individualizada, formación integral y respeto a los derechos de los alumnos/as, todo ello de conformidad con nuestra propuesta educativa.

En virtud de lo cual:

LOS PADRES/TUTORES MANIFESTAMOS:

1º. Que conocemos y respetamos el Carácter Propio del centro que define su identidad, el Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interior, y aceptamos que nuestro hijo/a sea educado conforme al estilo educativo definido en dichos documentos.

2º. Que como primeros responsables de la educación de nuestro hijo/a, participaremos activamente en el proceso educativo del mismo en el ámbito escolar:

- a) Adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad.
 - b) Interesándonos por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de nuestro hijo/a.
 - c) Estimulando a nuestro hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades de estudio que se le encomienden.
 - d) Participando en las entrevistas y reuniones a las que seamos convocados por el centro en relación con el proceso educativo de nuestro hijo/a.
 - e) Informando a los responsables del centro que, en cada caso corresponda, de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de nuestro hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y para su relación con el centro y los miembros de la comunidad educativa.
 - f) Respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.
- 3º. Que los datos e información que aportamos son veraces y completos, sin que hayamos omitido datos relevantes o que hayan de ser tenidos en cuenta en relación con la incorporación al centro de nuestro hijo/a.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

Firma:

Firma:

Firma:

Padre/Tutor

Madre/Tutora

Representante Titular Centro

(*) Es necesario que aparezca la firma de ambos progenitores o tutores en todas las hojas. En caso de que sólo sea posible la firma de uno de ellos, el firmante deberá adjuntar un documento en el que manifieste el motivo por el que sólo él/ella firma la solicitud.